

Este documento hace parte de la colección de 11 fichas territoriales que presentan una lectura integrada y comparada del estado de implementación del Acuerdo Final de Paz en distintos departamentos y subregiones del país, así como una ampliación de la sesión de Capítulos Regionales presentado por la Unidad de Implementación en el marco de la conmemoración del 9no Aniversario de la Firma del Acuerdo de Paz.

En estos documentos se narra y hace seguimiento a los principales componentes, instrumentos y arreglos institucionales de la implementación. El análisis incorpora información primaria aportada por las entidades del orden nacional (en su nivel central) y datos abiertos provenientes de plataformas oficiales del Estado.

Fue construido durante el segundo semestre de 2025 y la información puede estar sujeta a los procesos normales de validación institucional. El corte máximo de reporte corresponde al 30 de septiembre de 2025, mientras que el periodo específico de análisis puede variar según cada apartado y subpunto, lo cual se precisa según corresponde.

Este ejercicio busca responder a la necesidad de desagregar territorialmente los datos de la implementación del Acuerdo, visibilizando dinámicas, avances y brechas que no se capturan en lecturas agregadas, y se orienta a ser un insumo útil tanto para la toma de decisiones de las entidades públicas como para la incidencia y el control social de la sociedad civil, mediante evidencia organizada sobre Reforma Rural Integral, participación política, reincorporación, garantías de seguridad, víctimas y el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, así como sobre los factores situacionales que condicionan la construcción de paz en los territorios.

Entidades Aportantes de Información por Apartado

Eje / Punto del Acuerdo	Entidades que aportaron información
Punto 1. Reforma Rural Integral	ANT - IGAC - - ADR - ART - URT - APC
Punto 2. Participación política	MinTIC · OACP · CNE
Punto 3. Reincorporación	ARN
Punto 4. Garantías de seguridad	AICMA - DSCI - MIN DEFENSA
Punto 5. Víctimas y SIVJRNR	UBPD - JEP - UARIV - ODH-DIH

Ficha Territorial Arauca de Implementación del Acuerdo Final de Paz
Presidencia de la República
Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz
Corte: 30 de septiembre de 2025

Tabla de contenido

Identificación General del Territorio	3
PRESENTACIÓN TERRITORIO	5
AREAS DE ESPECIAL INTERES AMBIENTAL	8
Contexto de seguridad.....	6
ALERTAS TEMPRANAS⁴	7
ÍNDICE DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN⁶.....	7
CONFLICTOS SOCIALES Y ÉTNICOS	7
ÍNDICE GINI⁷	8
SENTENCIAS, ÓRDENES JUDICIALES Y/O MACRO CASOS ...	iError! Marcador no definido.
MESA DE ARTICULACIÓN	8
Reforma Rural Integral: ¿COMO VA LA REFORMA RURAL INTEGRAL?	8
Entregas, Formalización y Restitución de Tierras.	11
Inversiones PATR.	12
CATASTRO MULTIPROPOSITO	16
Participación Política ¿LAS COMUNIDADES ESTÁN PARTICIPANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ?	17
CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ.....	17
VEEDURÍAS EN ASUNTOS DE PAZ	17
EMISORAS DE PAZ.....	17
ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN	17
Reincorporación: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN TRANSFORMEN SU VIDA?	18
CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRAFICA PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN	18
PROYECTOS PRODUCTIVOS	18
Soluciones al Problema de las Drogas Ilícitas ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA ATENDER EL PROBLEMA DE LAS DROGAS Y LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO .	20
PNIS-RENHACEMOS.....	20
EL DESMINADO HUMANITARIO	20
LUCHA CONTRA LAS DROGAS	20
Víctimas y Reparación Integral: ¿SE LES ESTÁ CUMPLIENDO A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO?	21
Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) y Planes de Retorno y Reubicación (PRYR).....	21
RECLUTAMIENTO FORZADO	22
BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS.....	22
REFLEXIONES FINALES.....	22

Identificación General del Territorio

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PRESENTACIÓN TERRITORIO

Arauca es un departamento fronterizo de la región de la Orinoquía, conformado por siete municipios y con una ubicación estratégica que lo convierte en un territorio clave para las dinámicas transfronterizas con Venezuela. Su riqueza ambiental incluye sabanas inundables, bosques de galería, cuencas hídricas fundamentales y áreas protegidas como el Parque Nacional Natural El Cocuy. En este territorio conviven comunidades indígenas como los pueblos U'wa y Betoyes, junto con población campesina, cuyas formas de vida están estrechamente ligadas al territorio y a la defensa de los bienes comunes, pero que históricamente han estado expuestas a presiones derivadas del conflicto armado y la explotación de recursos naturales.

El departamento atraviesa un escenario de alta complejidad y riesgo estructural, caracterizado por la persistencia del conflicto armado no internacional, la disputa territorial entre el ELN y disidencias de las FARC, y la consolidación de economías ilegales asociadas al narcotráfico, el contrabando, el tráfico de armas y la trata de personas. La Alerta Temprana 014 de 2025 de la Defensoría del Pueblo advierte un deterioro sostenido de la situación de seguridad, con homicidios selectivos, amenazas, confinamientos, desplazamientos y restricciones a la movilidad en municipios como Tame, Saravena, Fortul y Arauquita, lo que afecta de manera directa a la población civil, a los liderazgos sociales y a la presencia institucional.

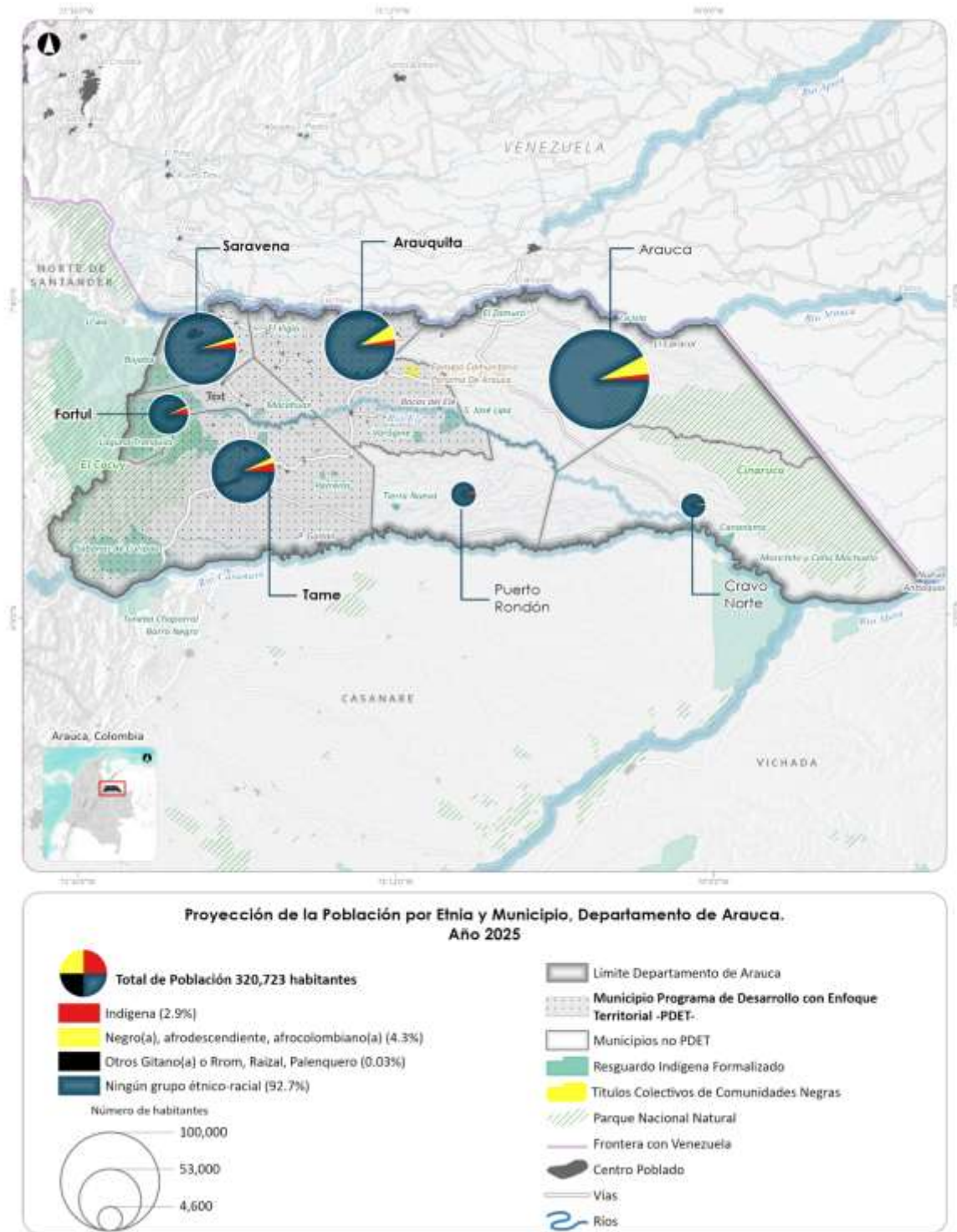
En el plano socioeconómico, Arauca presenta profundas brechas de desigualdad y exclusión histórica. Su estructura productiva continúa altamente concentrada en el sector de hidrocarburos, la ganadería extensiva y algunos cultivos agrícolas, mientras amplias zonas rurales carecen de infraestructura vial, acceso a servicios básicos y oportunidades productivas sostenibles. La disminución del comercio transfronterizo tradicional, la volatilidad del mercado petrolero y la persistencia de economías ilícitas impactan negativamente el empleo, la seguridad alimentaria y la estabilidad territorial, reforzando la informalidad laboral y la dependencia de actividades de alto riesgo.

Las tensiones socioambientales agravan este panorama. La explotación de hidrocarburos, la expansión agropecuaria y la minería informal generan presiones constantes sobre ecosistemas estratégicos y fuentes hídricas, al tiempo que la baja conectividad y el aislamiento de veredas rurales dificultan la provisión de servicios públicos y la respuesta estatal. La superposición entre conflictividad armada, fragilidad ambiental y pobreza rural convierte a Arauca en un territorio de alta vulnerabilidad socioecológica.

Desde el ámbito institucional, persisten desafíos en la articulación entre los niveles nacional, departamental y municipal, así como limitaciones para responder de manera integral a la crisis humanitaria y cumplir medidas judiciales y constitucionales, especialmente aquellas relacionadas con la protección de pueblos indígenas. No obstante, pese al contexto adverso, Arauca cuenta con capacidades comunitarias consolidadas, procesos organizativos activos y liderazgos sociales resilientes que

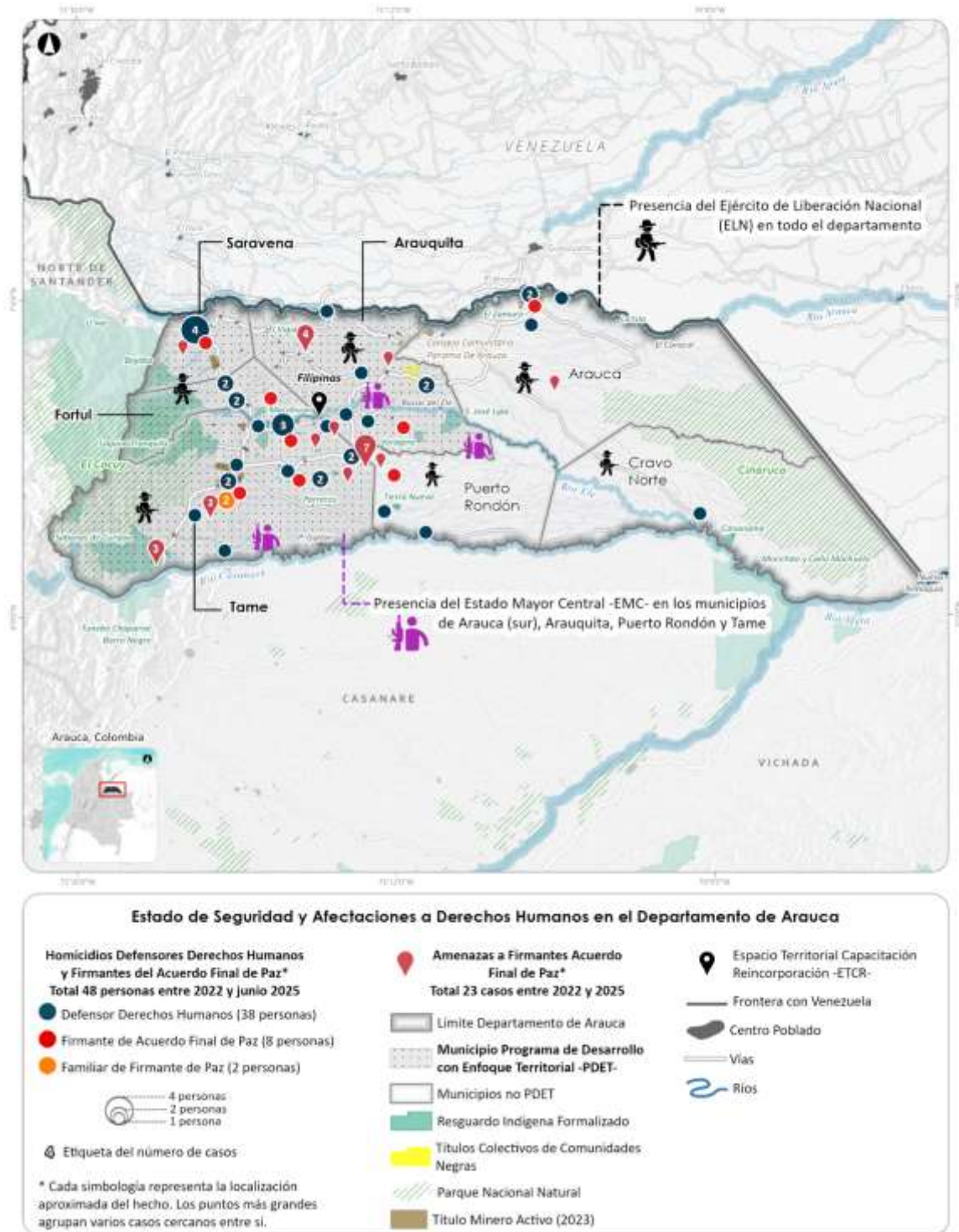
constituyen una base fundamental para avanzar en la construcción de paz, la seguridad humana y el desarrollo rural integral, siempre que exista un acompañamiento estatal sostenido, protección efectiva y un enfoque territorial y diferencial en la implementación de políticas públicas.

PRESENTACIÓN TERRITORIO



Mapa 1. Priorización Territorial y Proyección Poblacional

Contexto de seguridad



Mapa 2. Estado de Seguridad y Afectaciones a Derechos Humanos

ALERTAS TEMPRANAS

En el departamento de Arauca se encuentran activas 2 alertas tempranas. La AT 011-23 para los municipios de Arauquita, Fortul, Saravena y Tame, de tipo estructural. Más recientemente en 2025 la Defensoría emite la **Alerta Temprana 014-25**, de carácter estructural, se emite ante los graves riesgos que enfrenta la población civil como consecuencia de la confrontación armada entre el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Nuevo Estado Mayor Central (EMC), disidencias de las extintas FARC. Esta disputa por el control territorial, económico y sociopolítico se extiende a los municipios de Arauca, Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame, en el departamento de Arauca, así como al municipio de Cubará, en Boyacá, configurando un escenario de alta vulnerabilidad para las comunidades y un riesgo estructural para la estabilidad y la presencia institucional en la región.

ÍNDICE DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN

Cuatro de los siete municipios del departamento tienen IRV alto (57%) Arauquita, Saravena, Tame y Fortul. Los demás municipios ZOMAC Arauca y Puerto Rondón se encuentran en riesgo medio alto (29%) y Cravo Norte registra un IRV medio con el 14%. En contraste, el 7% de los municipios del país tienen un riesgo alto de ocurrencia de violaciones a los Derechos Humanos o infracciones al DIH, 9% tiene un nivel de riesgo medio alto y 16% medio.

CONFLICTOS SOCIALES Y ÉTNICOS

Los pueblos indígenas de Arauca como los U'wa, Betoyes, Sikuni e Hitnü; enfrentan una situación de alta vulnerabilidad asociada a la presión sobre sus territorios, la presencia de actores armados y las debilidades institucionales para su protección. De acuerdo con el Centro de Memoria Histórica, sus resguardos y comunidades han sido históricamente afectados por conflictos de tierra, actividades extractivas y la imposición de economías ilegales. En particular, el pueblo Hitnü, asentado en Arauca, Fortul y Arauquita, ha sufrido una reducción significativa de su territorio tradicional por la explotación petrolera, con efectos directos en desplazamientos forzados y en la afectación de su modo de vida ancestral, mientras que el pueblo U'wa ha denunciado amenazas a su autonomía cultural derivadas de intereses extractivos sobre sus tierras ancestrales.

La Corte Constitucional, mediante el Auto 266 de 2017, identificó fallas estructurales en la protección de estos pueblos, señalando la ausencia de una caracterización integral de los riesgos étnicos —como desplazamientos, pérdida territorial y amenazas— y deficiencias en las medidas institucionales para garantizar su autonomía, las cuales no han sido culturalmente adecuadas ni cuentan con seguimiento efectivo. Estos territorios indígenas son estratégicos para actores armados ilegales como el ELN, disidencias de las FARC-EP y estructuras vinculadas al narcotráfico, lo que ha profundizado la vulneración de derechos colectivos, el deterioro ambiental, los desplazamientos recurrentes y las restricciones a la movilidad.

En el caso del pueblo Betoyes, aunque existen esfuerzos de la Unidad para las Víctimas para fortalecer su lengua y reconstruir el tejido social, la implementación de los planes de salvaguarda ancestral sigue siendo limitada. En conjunto, la disputa territorial, la

explotación de recursos naturales y el control de economías ilegales continúan afectando gravemente la autonomía, la identidad cultural y la seguridad de los pueblos indígenas de Arauca, mientras que la respuesta estatal, pese a las órdenes constitucionales vigentes, ha resultado insuficiente para garantizar su pervivencia.

ÍNDICE GINI

El índice Gini de Arauca no es 0,86 para ingresos, sino que ese valor corresponde a la desigualdad en la propiedad de la tierra, una problemática ampliamente documentada en la Orinoquia. Según la UPRA 2023, el Gini de concentración de la tierra en Arauca alcanza 0,84, ubicándolo entre los territorios con mayor desigualdad agraria del país, mientras que estudios previos del PNUD y del IGAC habían reportado cifras cercanas a 0,86 para la región. En contraste, el Gini nacional de ingresos reportado por el DANE para 2023 es 0,546, muy por debajo del 0,89 citado en fuentes no oficiales. En síntesis, Arauca presenta una altísima concentración de la tierra, pero no un Gini de ingresos tan extremo, lo que obliga a precisar la categoría analizada para evitar interpretaciones erróneas y para contextualizar adecuadamente las brechas estructurales del departamento.

AREAS DE ESPECIAL INTERES AMBIENTAL

Las áreas de Reservas Forestales Protectoras Nacionales comprenden la Cuenca Alta del Río Satocá, con una extensión de 4.152 hectáreas; también está la Cuenca del Río Tame, que abarca 1.645 hectáreas y fue establecida como área de Reserva Forestal Protectora y el Parque Nacional Natural El Cocuy, que comparte con los departamentos de Boyacá y Casanare.

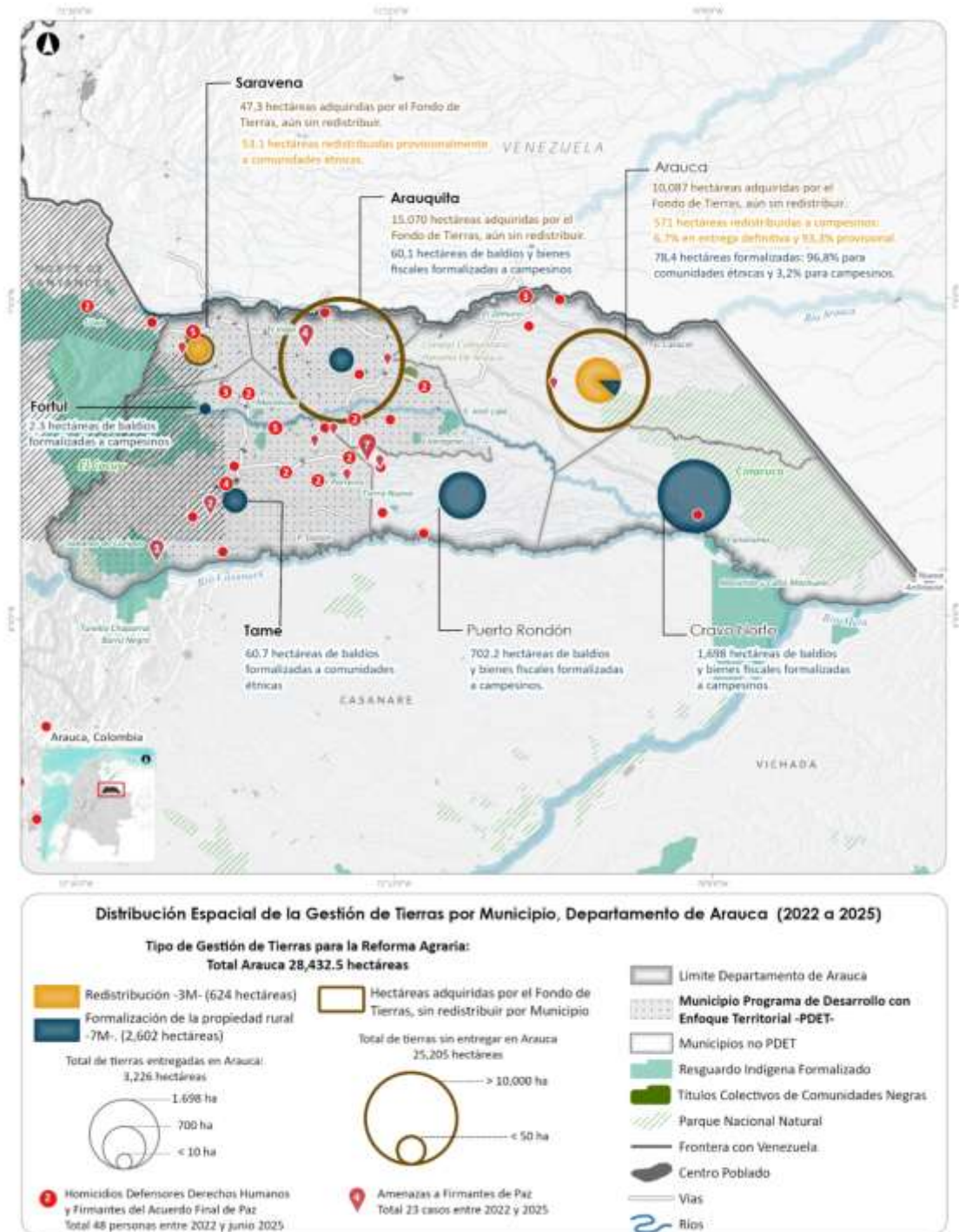
MESA DE ARTICULACIÓN

La Mesa Interinstitucional de Articulación para la Paz en Arauca se consolidó como un espacio estratégico y permanente de coordinación entre las entidades implementadoras del Acuerdo Final, la Gobernación, las alcaldías municipales, la cooperación internacional, los firmantes de paz y las organizaciones sociales, con el propósito de fortalecer la gobernanza territorial en un contexto marcado por el conflicto armado, la crisis humanitaria y los riesgos a líderes y comunidades rurales.

Durante 2024 se desarrolló la fase de instalación, con sesiones orientadas a la presentación de la oferta institucional, la articulación Nación-Territorio y la socialización de avances en justicia transicional, reincorporación y atención a la emergencia humanitaria. En 2025, la Mesa avanzó hacia una fase de consolidación y seguimiento, centrada en la revisión de compromisos territoriales, el análisis de brechas y riesgos mediante la Ficha Territorial, la definición de retos estratégicos 2025-2026 y la formulación de una propuesta de ordenanza para su institucionalización.

El proceso tuvo cobertura en los siete municipios del departamento y se desarrolló bajo una metodología participativa que facilitó la coordinación interinstitucional, el seguimiento a compromisos y la toma de decisiones conjuntas. Como resultado, la Mesa permitió alinear agendas, fortalecer la respuesta institucional, mejorar la articulación con la JEP y los TOAR, y ampliar la presencia del Estado en zonas de alto riesgo, contribuyendo de manera directa al impulso territorial del Acuerdo Final de Paz en Arauca.

REFORMA RURAL INTEGRAL: ¿COMO VA LA REFORMA RURAL INTEGRAL?



Mapa 3. Gestión de Tierras Para La Reforma Agraria.

ENTREGAS, FORMALIZACIÓN Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

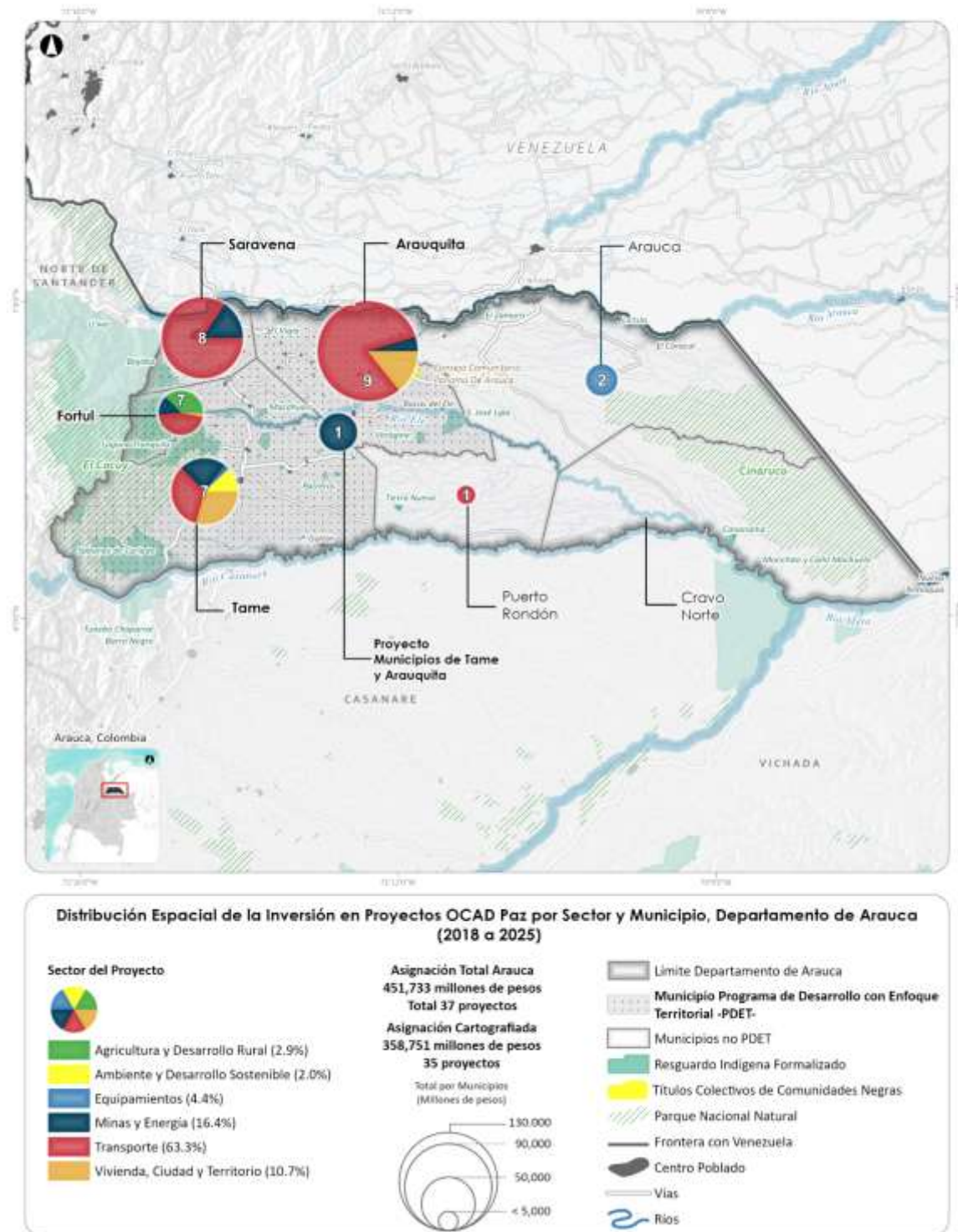
En el departamento de Arauca, el Fondo de Tierras ha adjudicado 38,4 hectáreas a cinco beneficiarios, de los cuales dos corresponden a familias campesinas con 15,3 hectáreas y tres a víctimas del conflicto armado con 23,0 hectáreas. Todas estas adjudicaciones se han realizado en el municipio capital y fortalecen los procesos de acceso y formalización de la propiedad rural en el piedemonte araucano.

En el departamento de Arauca, los procesos de formalización de la propiedad rural suman 20,8 hectáreas entre 2023 y 2024, beneficiando a 21 titulares. Las principales áreas formalizadas se concentran en los municipios de Puerto Rondón (8,2 ha) y Rioblanco (6,6 ha), seguidos de Arauca y Fortul, con menores extensiones.

Las familias campesinas registran 9,2 hectáreas de formalizaciones, mientras que otros beneficiarios acumulan 11,6 hectáreas, lo que evidencia un alcance aún limitado.

El departamento de Arauca registra solo 1 predio entregado o compensado en cumplimiento de fallos judiciales de restitución de tierras, correspondiente al Gobierno de Petro en el municipio de Tame y correspondiente a 0,03 hectáreas, lo que refleja una actividad histórica prácticamente nula.

INVERSIONES PATR.



Mapa 4. Inversión Proyectos OCAD Paz

En el departamento de Arauca para el Periodo del gobierno Actual se identifican 148 proyectos, con la siguiente distribución sectorial.

SECTOR	NÚMERO DE PROYECTOS
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	21
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	4
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	4
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1
CULTURA	2
DEPORTE Y RECREACIÓN	1
EDUCACIÓN	40
GOBIERNO TERRITORIAL	9
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	13
MINAS Y ENERGÍA	2
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	10
TRANSPORTE	28
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	13
Total, general	148

El estado de los proyectos de acuerdo con la clasificación de la Agencia de Renovación del Territorio puede ser: Estructurado - Financiado, En ejecución y Ejecutado. Para el Departamento de Arauca se presenta la siguiente distribución.

ESTADO DEL PROYECTO	NÚMERO DE PROYECTOS
2. ESTRUCTURADO	10
3. ESTRUCTURADO Y FINANCIADO	14
4. EN EJECUCIÓN	48
5. TERMINADO	76
Total, general	148

También, la concurrencia de recursos para lograr su financiación es diversa Obras PDET, Cooperación Internacional, El Mecanismo de Obras Por Impuesto, La Bolsa de OCAD PAZ, PROYECTOS PDET financiados por la ART y otros recursos del Sistema General de Regalías (corrientes), para el caso del Departamento tenemos la siguiente concurrencia.

FUENTE DE RECURSOS	NÚMERO DE PROYECTOS
OBRAS PDET	8
OBRAS POR IMPUESTOS	22
OCAD PAZ	10
PROYECTOS PDET - ART	29
SGR - CORRIENTES	79
Total general	148

Según el reporte del Sistema de Información Oficial de Cooperación Internacional – APC Colombia, para Arauca se registra una inversión total de USD 14.132.059 asociada a la implementación del Acuerdo Final, ejecutada entre el 1 de enero de 2017 y el 1 de agosto de 2025.

ORIGEN DEL RECURSO	APORTE (USD)	Suma de VALOR APOORTE (USD)
Alemania	\$ 123.454	0,87%
Australia	\$ 25.976	0,18%
Canadá	\$ 253.445	1,79%
Dinamarca	\$ 619	0,00%
España	\$ 56.170	0,40%
Estados Unidos	\$ 1.645.735	11,65%
Francia	\$ 5.899	0,04%
Implementadores de Paz	\$ 2.482.804	17,57%
Italia	\$ 6.000	0,04%
Luxemburgo	\$ 253	0,00%
Multilaterales	\$ 55.469	0,39%
Naciones Unidas	\$ 4.274.765	30,25%
Noruega	\$ 1.837.040	13,00%
Nueva Zelanda	\$ 2.458	0,02%
Privado & Filantropía	\$ 218.314	1,54%
Reino Unido	\$ 1.593.399	11,28%
Suecia	\$ 1.058.389	7,49%
Suiza	\$ 247.355	1,75%
Unión Europea	\$ 244.516	1,73%
Total general	\$ 14.132.059	100,00%

Por origen del recurso, el mayor peso financiero corresponde a Naciones Unidas (USD 4.274.765; 30,25%), seguido por Implementadores de Paz (USD 2.482.804; 17,57%)

y Noruega (USD 1.837.040; 13,00%). También presentan participaciones relevantes Estados Unidos (USD 1.645.735; 11,65%) y Reino Unido (USD 1.593.399; 11,28%), junto con Suecia (USD 1.058.389; 7,49%), lo que refleja una combinación de cooperación multilateral y bilateral, con aportes complementarios de otros orígenes.

PUNTO DEL ACUERDO	APORTE (USD)	Suma de VALOR APOORTE (USD)
1. Reforma Rural Integral	\$ 1.598.146	11,31%
2. Participación política	\$ 1.020.528	7,22%
3. Fin del Conflicto	\$ 3.210.264	22,72%
4. Solución al problema de las drogas ilícitas	\$ 454.714	3,22%
5. Reparación de víctimas	\$ 6.603.490	46,73%
6. Implementación, verificación y refrendación	\$ 1.244.917	8,81%
Total general	\$ 14.132.059	100,00%

Por punto del Acuerdo, la inversión se orienta principalmente a Reparación de víctimas (USD 6.603.490; 46,73%) y Fin del Conflicto (USD 3.210.264; 22,72%), seguidas por Reforma Rural Integral (USD 1.598.146; 11,31%). En menor proporción se registran recursos en Implementación, verificación y refrendación (USD 1.244.917; 8,81%), Participación política (USD 1.020.528; 7,22%) y Solución al problema de las drogas ilícitas (USD 454.714; 3,22%).

MUNICIPIO DE INVERSIÓN	APORTE (USD)	Suma de VALOR APOORTE (USD)
Arauca	\$ 1.762.894	12,47%
Arauquita	\$ 3.620.064	25,62%
Cravo Norte	\$ 373.314	2,64%
Fortul	\$ 678.893	4,80%
No Reporta	\$ 5.050.469	35,74%
Puerto Rondón	\$ 221.710	1,57%
Saravena	\$ 1.221.972	8,65%
Tame	\$ 1.202.743	8,51%
Total general	\$ 14.132.059	100,00%

Desde la perspectiva territorial, la inversión se concentra principalmente en No reporta (USD 5.050.469; 35,74%) y Arauquita (USD 3.620.064; 25,62%), seguidos por Arauca (USD 1.762.894; 12,47%), Saravena (USD 1.221.972; 8,65%) y Tame (USD 1.202.743; 8,51%); con participaciones adicionales en Fortul (USD 678.893; 4,80%), Cravo Norte (USD 373.314; 2,64%) y Puerto Rondón (USD 221.710; 1,57%).

En cuanto al estado de la implementación, USD 328.951 (2,33%) se encuentran en ejecución, frente a USD 13.803.107 (97,67%) ya finalizados. Los proyectos en ejecución

se concentran en tres frentes: el apoyo al seguimiento integral y acompañamiento a actividades temáticas de paz (registro sin municipio asociado), el fortalecimiento de la participación de jóvenes de 15 a 24 años en procesos de reconciliación y dignificación de víctimas con enfoque de género (registro sin municipio asociado), y el soporte a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) 2022–2025, con acción reportada en el municipio de Arauca.

DESARROLLO RURAL DESDE LA ADR

Durante el periodo del gobierno actual, la Agencia de Desarrollo Rural registra en Arauca un total de 162 organizaciones de pequeños productores y/o ACEFC beneficiadas y 12.052 productores beneficiados, a través de estrategias orientadas a la comercialización y el fortalecimiento de capacidades. La mayor incidencia corresponde a las Ruedas de Negocios de Compras Públicas, con 124 organizaciones beneficiadas y 11.263 productores beneficiados. En segundo lugar, los Mercados Campesinos suman 36 organizaciones beneficiadas y 747 productores beneficiados, concentrados en Tame. De manera complementaria, el Proceso de formación con enfoque comercial reporta 2 organizaciones beneficiadas y 42 productores beneficiados, con acciones en Arauca (1 productor), Cravo Norte (2 productores), Saravena (1 organización y 1 productor) y Tame (1 organización y 38 productores).

En el componente productivo se registra el fortalecimiento a 17 proyectos, con un total de 666 beneficiarios. En términos de enfoque poblacional, la intervención reporta 248 mujeres rurales beneficiadas, 25 jóvenes rurales, 5 personas con discapacidad y 232 víctimas del conflicto armado. El mayor volumen de beneficiarios se concentra en Cuyicultura (2 proyectos; 213 beneficiarios), Construcción y dotación de centros de acopio (un proyecto; 190 beneficiarios) y Bovino–Leche (5 proyectos; 179 beneficiarios), seguidos por Procesamiento de lácteos (2 proyectos; 60 beneficiarios), Apicultura (un proyecto; 23 beneficiarios) y Palma de Aceite (un proyecto; 1 beneficiario). También la ADR desataca la realización de 5 Mercados Campesinos.

CATASTRO MULTIPROPOSITO

Del total de 74,57 hectáreas actualizadas de Catastro Multipropósito en Arauca. 0,17 hectáreas urbanas (0,10%) y 174,40 hectáreas rurales (99,90%) y equivalen al 1,26% del total país. La operación es marcadamente rural y se concentra en Arauca (79,30 ha; 45,4%), Cravo Norte (45,98 ha; 26,3%) y Arauca (23,39 ha; 13,4%); Fortul registra solo un aporte urbano mínimo (0,084 ha). Además, 25,82 ha (14,8%) permanecen sin asignación municipal conforme a la base de datos aportada por el IGAC en el sistema SINERGIA.

Participación Política ¿LAS COMUNIDADES ESTÁN PARTICIPANDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ?

CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ

El departamento de Arauca cuenta con Consejos Territoriales de Paz activos en sus seis municipios, todos con acuerdo de creación, plan de acción vigente y recursos para su funcionamiento, provenientes principalmente de asignaciones municipales y apoyos de cooperación internacional, en algunos casos bajo esquemas mixtos de financiación.

De los seis CTP, cuatro operan en municipios PDET (Arauquita, Fortul, Saravena y Tame), donde han fortalecido la articulación entre los mecanismos de participación ciudadana, la planeación territorial y la implementación del Acuerdo de Paz.

VEEDURÍAS EN ASUNTOS DE PAZ

En el departamento de Arauca se han conformado cuatro Veedurías en Asuntos de Paz, integradas por delegadas y delegados del Grupo Motor, actualmente vinculados a las Mesas Comunitarias Municipales (MCM).

Adicionalmente, se encuentra en proceso de conformación una quinta veeduría impulsada desde la MCM del municipio de Fortul. Todas las veedurías tienen como propósito principal el seguimiento y control ciudadano a la implementación del PDET, promoviendo la participación, la transparencia y la vigilancia social sobre los avances del Acuerdo de Paz en el departamento.

EMISORAS DE PAZ

En el departamento de Arauca se encuentra una emisora de paz en el municipio de Arauquita, operativa en el dial 88.9 FM. Su programación está orientada al acompañamiento comunitario y la promoción de la convivencia, en el marco del punto 6.5 del Acuerdo Final de Paz y la estrategia de comunicación para la reconciliación liderada por RTVC.

ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN

De acuerdo con la información reportada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) a corte de septiembre de 2025, en el departamento de Arauca se registran 8 declaraciones políticas departamentales, de las cuales 4 corresponden a partidos de gobierno, 3 a partidos independientes y 1 a oposición.

Los partidos de gobierno son MAIS, ASI, Cambio Radical y Partido de la U; los independientes corresponden a Alianza Verde, Centro Democrático y Conservador; y la oposición está representada por Alianza Verde, en aplicación del Estatuto de la Oposición (Ley 1909 de 2018).

A nivel municipal, del total de 41 declaraciones, el 41,5 % pertenece a partidos de gobierno (17) y el 58,5 % a partidos independientes (24), sin presencia formal de oposición.

Entre los partidos de gobierno destacan ASI (23,5 %), Liberal y Alianza Verde (17,6 % cada uno) y Partido de la U (11,8 %), evidenciando la continuidad de las colectividades tradicionales, aunque con una presencia reducida.

En el bloque independiente, la diversidad es mayor, con predominio de la U (16,7 %), Liberal (16,7 %), Cambio Radical (12,5 %), MAIS (12,5 %) y Centro Democrático (12,5 %), lo que refleja la fortaleza de partidos con base local y autonomía política frente al gobierno.

En conjunto, los datos evidencian que en Arauca la independencia constituye el bloque dominante, mientras que el gobierno mantiene presencia sin mayoría y la oposición formal es marginal, en un contexto político caracterizado por la dispersión de fuerzas y la relevancia de las dinámicas territoriales locales en la definición de posturas institucionales.

REINCORPORACIÓN: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA QUE LAS PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN TRANSFORMEN SU VIDA?

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRAFICA PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN.

ARAUCA	
Firmantes Acuerdo	318
Firmantes Activos	223
Hombres	239
Mujeres	79
Certificados Como Menores de edad	14
Étnicos	41
Pertenecientes a la comunidad LGBTI	2
Con Discapacidad	77

Rango de Edades.	Número
de 18 a 28 años	22
de 29 a 44 años	129
de 45 a 59 años	61
de 60 o más años	11

REGIÓN PDET	Número
NO PDET	50
ARAUCA	268
Total, general	318

PROYECTOS PRODUCTIVOS

ARAUCA	
TIPO DE PROYECTO	NÚMERO
Colectivo	4

Individual	181
Total, general	185

ARAUCA	
MUNICIPIO	NÚMERO PROYECTOS
Arauca	17
Arauquita	67
Fortul	6
Puerto Rondón	7
Saravena	11
Tame	77
Total, general	185

INDIVIDUALES	
LINEA PRODUCTIVA	NÚMERO
Agrícola	14
Comercio	43
Industrial	4
Pecuario	111
Servicios	9
Total, general	181

INDIVIDUALES	
CARACTERIZACIÓN	NÚMERO
Total, Integrantes de Proyectos	224
Número Hombres	159
Número Mujeres	65

COLECTIVOS	
LINEA PRODUCTIVA	NÚMERO
Agroindustrial	1
Ganadería	1
Piscicultura	2
Total, general	4

COLECTIVOS	
CARACTERIZACIÓN	NÚMERO
Total Integrantes de Proyectos	86
Número Hombres	71
Número Mujeres	15

SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LAS DROGAS ILÍCITAS ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA ATENDER EL PROBLEMA DE LAS DROGAS Y LOS CULTIVOS DE USO ILÍCITO

PNIS-RENHACEMOS

En el municipio de Arauquita (Arauca), priorizado por los programas PNIS, PDET y ZOMAC, se identifican 449 familias vinculadas a actividades productivas. De ellas, 320 (71,3 %) son familias cultivadoras y 129 (28,7 %) recolectoras.

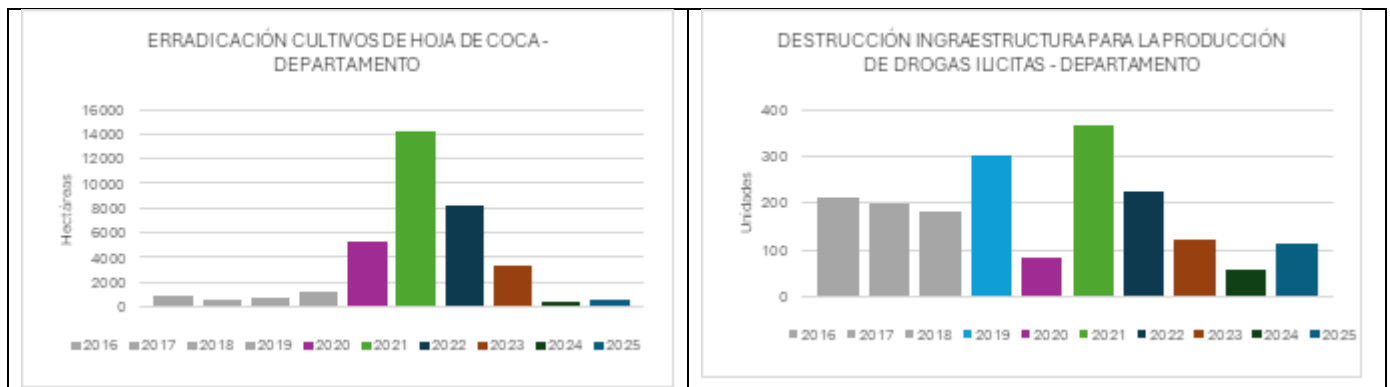
Entre estas familias, 346 reciben asistencia técnica integral, 189 participan en ciclos productivos de corto plazo y 313 en ciclos de largo plazo, con una cobertura técnica amplia y una orientación hacia procesos agrícolas de mayor duración.

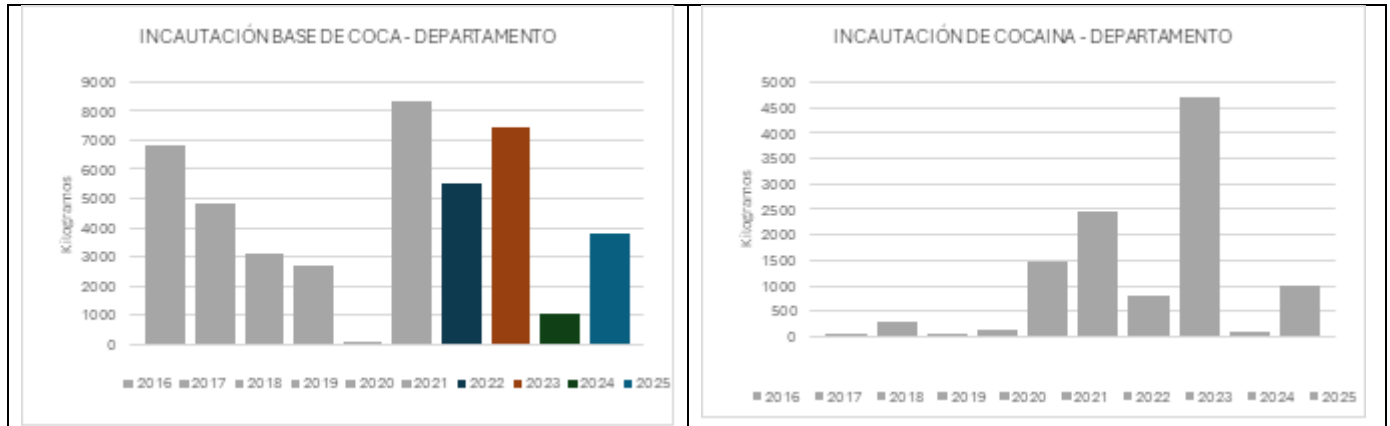
EL DESMINADO HUMANITARIO

Desde el inicio del Gobierno de Juan Manuel Santos (2010), el departamento de Arauca ha acumulado 2.753 reportes comunitarios sobre sospechas de presencia de minas antipersonales, concentrados en los municipios de Arauquita, Tame, Saravena y Fortul, zonas de alta afectación histórica por el conflicto armado.

En más de una década, no se registra ninguna área identificada, despejada ni artefacto destruido, lo que evidencia una ausencia total de operaciones de desminado humanitario, pese a la persistencia del riesgo percibido por las comunidades rurales y la continuidad de reportes en territorios con alta exposición a artefactos explosivos.

LUCHA CONTRA LAS DROGAS





En Arauca, con corte al tercer trimestre de 2025, la situación de los cultivos de uso ilícito es prácticamente nula, lo que ha modificado de manera sustancial la dinámica de intervención. Desde 2020, los indicadores relacionados con erradicación y destrucción de infraestructura dejaron de registrar continuidad, reflejando un proceso de transición hacia la consolidación territorial y la prevención de nuevas siembras.

Las incautaciones en el departamento presentan picos irregulares y volátiles, asociados más a dinámicas coyunturales (como operaciones puntuales de interdicción o tránsito de cargamentos procedentes de departamentos vecinos) que a una estructura productiva local. En este contexto, Arauca ha pasado de ser un territorio de cultivo a un corredor de tránsito y almacenamiento, condicionado por su ubicación fronteriza y la persistencia de grupos armados que buscan controlar economías ilegales conexas.

VÍCTIMAS Y REPARACIÓN INTEGRAL: ¿SE LES ESTÁ CUMPLIENDO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO?

Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC) y Planes de Retorno y Reubicación (PRYR).

TIPO DE SRC	Cuenta de Categoría
COMUNIDAD CAMPESINA	3
COMUNIDAD INDÍGENA (Decreto 4633 de 2011)	5
ORGANIZACIONES	1
Total, general	9

En el departamento de Arauca se han reconocido 9 Sujetos de Reparación Colectiva. La mayoría corresponde a comunidades indígenas (5 casos, 55,6 %), seguidas de las comunidades campesinas (3 casos, 33,3 %) y una sola organización social (11,1 %). Esto muestra que la política de reparación colectiva en Arauca se ha enfocado principalmente en pueblos indígenas, con una participación importante de campesinos, mientras que las organizaciones sociales tienen una presencia marginal.

FASE	Cuenta de Categoría
------	---------------------

Diagnóstico del Daño	1
Diseño y Formulación	5
Identificación	1
Implementación	2
Total general	9

En Arauca, de los Sujetos de Reparación Colectiva reconocidos, únicamente dos registran avance en la fase de implementación: el Pueblo Betoy, con un 82 %, y la Diócesis de Arauca, con un 59 %.

En Arauca se registran 7 planes de retorno y reubicación, distribuidos entre Arauquita (6 plan) y el municipio de Arauca (1 plan).

En Arauca se registran 7 comunidades con planes en seguimiento:

- 1 (14%) no presenta ningún avance (0%).
- 3 (43%) tienen avances bajos (1%–25%).
- 3 (43%) muestran avances intermedios (26%–60%).
- 0 alcanzan niveles altos (61%–85%).
- 0 superan el 85% de ejecución.

RECLUTAMIENTO FORZADO

En el departamento de Arauca, la AT 011/23 se encuentra vinculada a los municipios de Arauquita, Fortul, Saravena, Arauca y Tame, los cuales recibieron asistencias técnicas de manera continua entre 2022 y 2025, en coherencia con la alerta. Por su parte, los municipios de Cravo Norte y Puerto Rondón también registran asistencias técnicas en el mismo periodo, pero no cuentan con una alerta temprana asociada.

Año	Número Asistencias Técnicas
2022	7
2023	7
2024	7
2025	7
AT con RUUVS	7

TRABAJOS, OBRAS Y ACTIVIDADES CON CONTENIDO REPARADOR (TOAR)

En el departamento de Arauca, el municipio PDET de Arauquita (4) registra 2 TOARs certificados y 2 en proceso, lo que equivale al 1.8 % del total nacional.

BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

El Grupo Interno de Trabajo Territorial Arauca-UBPD, tiene jurisdicción en los siete municipios del departamento de Arauca y el municipio de Cubará en Boyacá, zona en la que, de acuerdo con las cifras del Estado Colombiano han desaparecido más de 2.907

personas. A raíz del contexto de desaparición, y de las dinámicas del conflicto armado en este departamento, el Grupo Interno de Trabajo Territorial de Arauca ha estructurado dos Planes Regionales de Búsqueda, el PRB del Sarare, que integra a los municipios de Cubará, Arauquita, Fortul y Saravena, en los cuales han desaparecido más de 1.302 personas, y el PRB de Tame y Sábanas de Arauca, que integra a los municipios de Arauca, Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame, en los cuales se han reportado más de 1.350 personas dadas por desaparecidas.

Uno de los retos que enfrenta el GITT Arauca es el conflicto armado que se encuentra activo en el departamento. El cual ha provocado que muchas de las personas tengan temor de acercarse a la UBDP para poner en conocimiento los hechos de desaparición de sus familiares o seres queridos. Esto se ve reflejado en que, del total estimado de personas dadas por desaparecidas en la jurisdicción del departamento de Arauca, la UBDP solo ha conocido el 40,2% del total de los casos, es decir, que solo ha recibido 1.170 Solicitudes de Búsqueda.

Es importante señalar que para la vigencia 2025 se han recepcionado 114 solicitudes de búsqueda, también en el marco de la estrategia "La Búsqueda se Toma los Parques", la UBDP realizó dos jornadas de atención masiva en los municipios de Arauca y Tame. El resultado de esta estrategia se ve reflejado en el aumento de las cifras de muestras biológicas tomadas. Además, se han realizado tres (3) Reencuentros de Personas Halladas con Vida con sus familiares.

Por último, también se han realizado acciones humanitarias de prospección y recuperación de cuerpos esqueletizados en lugares a campo abierto y en cementerios municipales del departamento. Se recuperaron 44 cuerpos de personas dadas por desaparecidas, muchos de ellos exhumados del cementerio católico de Saravena y el cementerio municipal de Arauca.

De los cerca de 100 cuerpos recuperados en los últimos 5 años, se han logrado identificar plenamente el 41,2%, y orientar la identidad del 20%. En el último año se han realizado Diez (10) Entregas Dignas y Dos (2) Culturalmente Pertinentes a miembros de comunidades indígenas. Con estas, ya son 30 los cuerpos (25 Entregas Dignas y 5 Culturalmente Pertinentes) realizados por la entidad.

La identificación de estas personas se ha dado gracias al aporte de información de muchas personas que participaron directa o indirectamente en el conflicto armado, muchas de ellas firmantes del Acuerdo Final de Paz, algunos(as) de ellos(as) comparecientes ante la JEP.

REFLEXIONES FINALES

Durante la vigencia 2025, el departamento de Arauca continuó enfrentando retos estructurales de gobernanza, asociados a la fragmentación administrativa, la alta rotación de funcionarios y debilidades persistentes en los procesos de planeación, seguimiento y continuidad institucional. A pesar de este contexto adverso, la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz logró avances relevantes en articulación interinstitucional y fortalecimiento de capacidades locales, consolidando condiciones mínimas para una coordinación más efectiva de la implementación en el territorio.

Un hito central fue la instalación y consolidación de la Mesa Interinstitucional de Paz Subregional, que permitió superar prácticas aisladas de intervención y avanzar hacia una coordinación más estructurada entre entidades implementadoras del Acuerdo, cooperación internacional y gobiernos municipales. Este espacio contribuyó a construir una lectura compartida del territorio, a priorizar agendas comunes de trabajo y a fortalecer los mecanismos de seguimiento a la implementación.

En este mismo marco, la incidencia técnica de la UIAFP permitió logros específicos como la adopción del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) en el municipio de Tame, lo cual representa un avance concreto en la prevención de riesgos para personas firmantes del Acuerdo, liderazgos sociales, mujeres rurales y comunidades en situación de vulnerabilidad.

La articulación sostenida con entidades como la JEP, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la ARN, la ART, la ANT y otras instancias sectoriales permitió avanzar en temas clave como las TOAR con enfoque de búsqueda, el fortalecimiento de los Comités Municipales de Reforma Agraria (CMRA) y la revisión de compromisos sectoriales. Estas acciones, sumadas al acompañamiento permanente en espacios territoriales, contribuyeron a ampliar la presencia institucional en zonas de alto riesgo y a promover procesos participativos asociados a la implementación del Acuerdo.

Ahora, pese a los desafíos estructurales en materia de seguridad, desigualdad territorial y presencia de economías ilícitas, el análisis del periodo 2023–2025 evidencia tendencias positivas que reflejan avances significativos en la implementación del Acuerdo Final de Paz y en la gobernanza territorial.

En materia de inversión PDET, el departamento registra 148 proyectos distribuidos en sectores estratégicos como educación, transporte, vivienda, inclusión social y agricultura. Esta diversificación sectorial da cuenta de una mayor capacidad institucional para orientar recursos hacia necesidades históricas de la población rural y de un fortalecimiento progresivo de la planeación territorial.

En el componente de participación ciudadana, se consolidaron Consejos Territoriales de Paz activos en seis municipios, cuatro de ellos PDET, junto con la conformación de cuatro Veedurías en Asuntos de Paz y una adicional en proceso. Estos avances reflejan una movilización social creciente alrededor de la vigilancia, el control social y la apropiación comunitaria de la implementación del Acuerdo, contribuyendo a la transparencia y a la centralidad de las comunidades en la construcción de paz.

En reincorporación, Arauca presenta un desempeño destacado con 318 personas firmantes registradas, de las cuales 223 se encuentran activas, y un portafolio de 185 proyectos productivos, mayoritariamente individuales. Estas iniciativas han permitido generar alternativas económicas, fortalecer la cohesión social y avanzar en procesos de acompañamiento integral, pese a las restricciones derivadas del contexto de seguridad. Estos avances se complementan con progresos técnicos en la búsqueda de personas desaparecidas, que han contribuido a fortalecer la confianza comunitaria y a posicionar este componente como un eje relevante de verdad, reparación y reconciliación territorial. Finalmente, el hecho de que el departamento registre niveles casi nulos de cultivos ilícitos a 2025 constituye un factor positivo relevante, al reducir presiones sobre las

comunidades rurales y permitir la reorientación de esfuerzos hacia la prevención, la consolidación territorial y el fortalecimiento de economías legales.

Adicionalmente, a pesar de los avances señalados, persisten brechas estructurales profundas que condicionan la implementación del Acuerdo en Arauca. La brecha más evidente es la de seguridad, reflejada en el alto Índice de Riesgo de Victimización (IRV) que afecta a cuatro de los siete municipios del departamento. La persistencia de controles territoriales ejercidos por grupos armados no estatales, las restricciones a la movilidad, el reclutamiento forzado y los riesgos asociados a economías ilícitas convierten la seguridad en un obstáculo estructural que impacta tanto a la población civil como a la capacidad operativa de las entidades estatales y la ejecución de proyectos PDET.

A ello se suma una profunda brecha de desigualdad, evidenciada por un Índice Gini de 0,86, uno de los más altos del país. La concentración de la tierra, la limitada oferta de empleo rural, la dependencia histórica del sector petrolero y la baja diversificación económica dificultan la generación de ingresos sostenibles. Esta situación se ve agravada por la baja actualización catastral del departamento, que apenas representa el 1,26 % del total nacional, limitando la gestión predial, la planeación territorial y la formalización de la propiedad rural.

En el componente de víctimas, de los nueve Sujetos de Reparación Colectiva registrados en Arauca, solo dos presentan avances significativos, mientras que la mayoría se encuentra en etapas tempranas o con progresos bajos. De manera similar, los siete planes de retorno y reubicación existentes no registran avances altos, lo que evidencia una deuda histórica con comunidades afectadas por el conflicto armado.

La brecha en desminado humanitario es particularmente crítica. Pese a la existencia de más de 2.700 reportes comunitarios, no se registra una sola área despejada en el departamento. La ausencia de operadores humanitarios, las restricciones de seguridad y la complejidad geográfica mantienen a Arauca en una situación de vulnerabilidad extrema, afectando la movilidad rural y el desarrollo productivo.

Finalmente, persisten brechas en gobernanza y articulación institucional, asociadas a la limitada presencia del Estado en zonas rurales, la fragmentación entre niveles de gobierno y las dificultades para garantizar la continuidad de los mecanismos de participación y seguimiento, incluso en el marco de la Mesa Interinstitucional de Paz.

El principal riesgo continúa siendo la situación de seguridad, marcada por la disputa entre grupos armados no estatales en municipios como Arauquita, Saravena, Tame y Fortul. La Defensoría del Pueblo mantiene activa la Alerta Temprana 011-23, que advierte un riesgo estructural de desplazamientos, amenazas, confinamientos y homicidios selectivos, afectando tanto a la población civil como a liderazgos sociales y firmantes del Acuerdo.

La ausencia total de operaciones de desminado humanitario mantiene a las comunidades en un riesgo permanente, mientras que el elevado número de personas desaparecidas, con 2.489 casos registrados y 990 lugares de interés forense, evidencia la profundidad

de la afectación y la urgencia de fortalecer las medidas de protección para familias buscadoras y equipos técnicos.

Conclusiones y recomendaciones

El análisis integral del departamento de Arauca evidencia que la implementación del Acuerdo Final de Paz avanza en un entorno altamente desafiante, marcado por riesgos persistentes de seguridad, desigualdad estructural, rezagos históricos en desarrollo rural y presiones territoriales derivadas de la frontera. Si bien se registran avances relevantes en inversión PDET, participación ciudadana y reincorporación, las brechas en tierras, desminado, reparación colectiva y búsqueda de personas desaparecidas siguen siendo profundas y requieren intervenciones diferenciadas, sostenidas y de largo plazo.

En este contexto, el rol de la Unidad de Implementación del Acuerdo Final de Paz resulta fundamental para garantizar coherencia, coordinación y orientación estratégica en el territorio, en articulación con la Gobernación y la Mesa Interinstitucional de Paz. No obstante, se requiere una participación más activa y comprometida de las entidades implementadoras y de los gobiernos locales para asegurar continuidad y sostenibilidad. En este sentido, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer la articulación interinstitucional y territorial, dotando de mayor institucionalidad a la Mesa Interinstitucional de Paz.
2. Impulsar un enfoque territorial de seguridad humana que articule prevención, protección y desarrollo.
3. Acelerar la Reforma Rural Integral, especialmente en adjudicación y formalización de predios.
4. Fortalecer la atención diferencial a víctimas y comunidades étnicas, con énfasis en la aceleración de los PIRC y PRYR.
5. Impulsar la búsqueda humanitaria como eje de reconciliación y reconstrucción de confianza comunitaria.
6. Consolidar la reincorporación con enfoque económico, territorial y de seguridad.

Glosario de Siglas y Términos

Sigla / término	Desglose y definición
ACEFC	Asociación Campesina / Económica / Familiar / Comunitaria (según reporte ADR). Tipo de organización productiva beneficiaria en intervenciones rurales.
Acuerdo Final	Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto (2016). Marco que organiza los 6 puntos y sus instrumentos de implementación.
ADR	Agencia de Desarrollo Rural. Implementa estrategias productivas, comercialización y fortalecimiento de capacidades rurales.
AICMA	Acción Integral contra Minas Antipersonal. Política/coord. de Estado para prevención, educación en riesgo y desminado.
ANT	Agencia Nacional de Tierras. Administra tierras para RRI (Fondo de Tierras, adjudicación, formalización).
APC	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional. Consolida y reporta proyectos de cooperación asociados al Acuerdo.
ART	Agencia de Renovación del Territorio. Lidera la implementación PDET y seguimiento de proyectos PATR.
ASI	Alianza Social Independiente. Partido político (mencionado en declaraciones del Estatuto de Oposición).
AT	Alerta Temprana (Defensoría del Pueblo). Documento que advierte riesgos y activa acciones preventivas institucionales.
Catastro Multipropósito	Instrumento catastral para información física/jurídica/económica del suelo; soporte de ordenamiento y formalización.
CNE	Consejo Nacional Electoral. Autoridad electoral: declaraciones (gobierno/independiente/oposición) y control electoral.
Consejos Territoriales de Paz (CTP)	Instancias territoriales de participación para la paz; articulan actores y orientan acciones locales.
DD.HH.	Derechos Humanos. Marco de protección de derechos y enfoque de análisis de riesgos y vulneraciones.
Decreto 4633 de 2011	Norma diferencial para víctimas indígenas (mencionada en tipologías de reparación colectiva).
Deforestación / presión ambiental	Factor situacional que condiciona implementación en Amazonía; ligado a economías ilícitas y disputa territorial.
Desminado humanitario	Acciones para despejar/gestionar contaminación por minas y artefactos explosivos con enfoque humanitario.
DIH	Derecho Internacional Humanitario. Reglas aplicables en conflicto armado; base para reportar infracciones.

Sigla / término	Desglose y definición
DSCI	Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos (Gobierno nacional). Coordina instrumentos de sustitución (PNIS).
Emisoras de Paz	Emisoras públicas creadas para pedagogía, información y convivencia en zonas priorizadas del posacuerdo.
ETCR	Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación. Zona asociada a tránsito a la vida civil y proyectos productivos.
Estatuto de la Oposición	Régimen de garantías y reglas para partidos declarados en gobierno, independencia u oposición.
FARC-EP	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Exguerrilla mencionada en contexto de disidencias.
Fondo de Tierras	Instrumento de la RRI para acceso a tierras (adjudicación y otras modalidades) a población priorizada.
FM	Frecuencia Modulada. Banda de radio (se usa para identificar el dial de una emisora).
GINI	Índice de Gini. Medida de desigualdad (referida para comparar desigualdad territorial).
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Produce/gestiona información catastral; aporta a Catastro Multipropósito.
IRV	Índice de Riesgo de Victimización. Indicador de riesgo de violaciones DD.HH./infracciones DIH por municipio.
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz. Componente judicial del SIVJNR para justicia transicional.
LGBTI	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex. Variable poblacional usada en caracterización.
MAPP/OEA	Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA. Acompaña/monitorea acciones y contextos de paz.
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Coordina política de paz y seguimiento a compromisos.
OCAD Paz	Órgano Colegiado de Administración y Decisión – Paz. Instancia que aprueba/provee recursos de regalías para paz.
ODH-DIH	Observatorio de Derechos Humanos y DIH (Fuente/compilación de datos de DD.HH./DIH, de presidencia)
PATR	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – Plan de Acción para la Transformación Regional. Hoja de ruta PDET.
PDET	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Instrumento territorial priorizado del Acuerdo (municipios PDET).
PIRC	Plan Integral de Reparación Colectiva. Plan para reparar daños colectivos a sujetos de reparación colectiva.
PNIS	Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito. Sustitución voluntaria y acompañamiento integral.
PNIS–RENHACEMOS	Línea/estrategia asociada a PNIS para proyectos y apoyo productivo (según reporte del documento).

Sigla / término	Desglose y definición
PRB	Plan Regional de Búsqueda. Instrumento UBDP para planificar búsqueda de personas desaparecidas por región.
PRYR	Planes de Retorno y Reubicación. Medidas para retorno/reubicación de población víctima desplazada.
Protección colectiva / territorial (UNP)	Medidas para organizaciones/procesos/territorios (no solo individuos): sedes, rutas, entornos, dinámicas colectivas.
Reforma Rural Integral (RRI)	Punto 1 del Acuerdo: acceso/uso de tierra, formalización, catastro, desarrollo rural y bienes públicos.
RENHACEMOS	Estrategia asociada a sustitución/desarrollo alternativo (mencionada junto a PNIS en el documento).
RNFCIS	Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sitios de Interés Forense. Inventario para búsqueda forense.
RTVC	Radio Televisión Nacional de Colombia. Operador de medios públicos (opera emisoras de paz).
RUUVS	Registro/base usada para cruces en alertas/asistencias técnicas (mencionada como "AT con RUUVS" en el doc.).
SGR (corrientes)	Sistema General de Regalías. Fuente de financiación (recursos "corrientes") para proyectos en territorio.
SINERGIA	Sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas (base de reporte/seguimiento estatal).
SIVJNRN	Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Conjunto de mecanismos (JEP, UBDP, etc.).
SRC	Sujeto de Reparación Colectiva. Comunidad/organización reconocida para reparación colectiva (base de PIRC).
TOAR	Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador. Medidas restaurativas/cumplimientos con enfoque reparador.
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. Lidera búsqueda humanitaria y planes (PRB).
UARIV	Unidad para las Víctimas. Coordina atención y reparación integral, incluidos componentes colectivos.
URT	Unidad de Restitución de Tierras. Tramita/gestiona restitución a víctimas de despojo/abandono forzado.
USD	United States Dollar (dólar estadounidense). Unidad de reporte para valores de cooperación internacional.
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Cooperación con proyectos en municipios focalizados.
ZOMAC	Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado. Priorización territorial usada para focalizar programas/inversiones.